

**JORNADA CONMEMORATIVA**  
**175 AÑOS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA:**  
**LOGROS, INNOVACIONES Y PROYECCIONES FUTURAS EN ARAGÓN**

**26 de noviembre de 2024**



Edificio Rosa Arjó  
C/ San Antonio Abad, 38, 2ª  
50010 Zaragoza



## **JORNADA CONMEMORATIVA 175 AÑOS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA: LOGROS, INNOVACIONES Y PROYECCIONES FUTURAS EN ARAGÓN**

La jornada conmemorativa *175 años de la Inspección Educativa en España: logros, innovaciones y proyecciones futuras en Aragón* se celebró el 6 de noviembre de 2024, en el Salón de Actos del Consejo Escolar de Aragón. En este encuentro se reflexionó sobre el rol y evolución de la Inspección Educativa en nuestra Comunidad Autónoma, destacando sus principales hitos, su contribución como garante de derechos, la digitalización como avance clave y su capacidad para trabajar en equipo. También se analizaron las fortalezas y retos provinciales, la necesidad de una formación adaptada, el apoyo a los centros y la importancia de reforzar su colaboración con la universidad y su papel como vínculo esencial entre familias y centros educativos.

### *Bloque 1. Rol y evolución de la Inspección Educativa.*

En este bloque reflexionamos sobre el rol y la evolución de la IE en nuestra Comunidad Autónoma, abordando los principales hitos, el valor añadido al sistema educativo, y las fortalezas y retos provinciales.

1. Principales hitos y prácticas a mantener o recuperar. La evolución de la Inspección Educativa ha estado marcada por la adaptación a los cambios sociales y educativos, destacando en los últimos años la digitalización del trabajo como un avance sustancial. Este proceso ha permitido objetivizar las acciones de la IE, otorgando mayor transparencia y credibilidad a su proceder. Entre las prácticas esenciales que deben mantenerse o recuperarse, se subrayó la importancia de las visitas planificadas, significativas y sustanciales a los centros educativos. Estas visitas, dirigidas a equipos directivos, docentes y familias, son clave para garantizar una intervención eficaz y cercana que refuerce la calidad educativa.

2. Valor añadido de la IE al sistema educativo. La Inspección Educativa se posiciona como garante de los derechos en el ámbito educativo, promoviendo la equidad y asegurando el cumplimiento de la normativa para proteger a todos los miembros de la comunidad escolar. Además, se destacó su capacidad para trabajar en equipo, no solo entre los propios inspectores, sino también en colaboración con los distintos actores del sistema educativo. Este trabajo conjunto refuerza la cohesión y permite enfrentar los desafíos con mayor eficacia. La IE no solo identifica y suple dificultades, sino que también impulsa nuevas oportunidades, fomentando la mejora continua del sistema.



3. Fortalezas y retos provinciales. En cuanto a las fortalezas provinciales, se puso en valor el destacado trabajo realizado en la escuela rural, especialmente en la provincia de Teruel, donde se están implementando iniciativas innovadoras y adaptadas a las particularidades de su contexto. Este esfuerzo demuestra el compromiso de la IE con la diversidad y la inclusión. Sin embargo, persisten retos comunes en el ámbito provincial, como la necesidad de equilibrar los recursos disponibles y garantizar que las actuaciones de la IE tengan un impacto real y sostenido en la calidad educativa.

## Bloque 2. *Innovación y adaptación a nuevos desafíos.*

En el marco del bloque "*Innovación y adaptación a nuevos desafíos*", se abordaron cuestiones clave sobre los retos actuales y las estrategias de la Inspección Educativa (IE) en Aragón para adaptarse a las demandas del sistema educativo, destacando la importancia del apoyo a los centros, la formación continua y la colaboración efectiva.

1. Principales desafíos y adaptación a nuevas tendencias. La IE en Aragón enfrenta desafíos complejos, entre los que destacan las crecientes dificultades para consolidar equipos directivos estables con capacidad de liderazgo. Esto exige una acción coordinada que fomente una mayor conexión entre los centros y la Inspección. Los retos de la IE deben alinearse con las necesidades propias de los centros educativos, buscando apoyar desde fuera para empoderar a los centros en su propio desarrollo.

En este sentido, la IE no solo debe ejercer funciones de supervisión y revisión, sino también potenciar su papel como agente de asesoramiento y acompañamiento. Asimismo, la adaptación a nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas se plantea como un aspecto crucial, con énfasis en la incorporación de metodologías innovadoras y herramientas digitales que respondan a los cambios constantes en el ámbito educativo.

2. Formación continua para enfrentar retos actuales. La formación de los inspectores es un eje prioritario para enfrentar los desafíos contemporáneos. Se destacó la necesidad de una formación adaptada a las necesidades reales, que permita a los inspectores actualizarse continuamente en aspectos normativos, tecnológicos y pedagógicos. Una formación de calidad no solo mejora las competencias técnicas, sino que también refuerza la capacidad de los inspectores para abordar los retos con calidez humana, elemento esencial en su relación con los centros educativos y la comunidad escolar.

3. Medidas para mejorar la colaboración. Fortalecer la colaboración entre inspectores, docentes y equipos directivos requiere una comunicación fluida y un enfoque de trabajo conjunto. La Inspección debe ser un puente que conecte y coordine esfuerzos, promoviendo la construcción de liderazgos compartidos y dinámicas participativas en



los centros educativos. Este enfoque puede hacer más atractivo el rol de la Inspección, aunque la verdadera clave radica en garantizar que los futuros inspectores cumplan con los criterios de calidad profesional y calidez humana necesarios para su función.

### Bloque 3. *Proyección de Futuro y relación con la comunidad educativa.*

En este bloque se exploraron los posibles cambios previstos en la función de la IE, su colaboración con la universidad y su papel en las relaciones entre familias, destacando la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas del sistema.

1. Cambios anticipados en la función de la IE. Se espera que la digitalización continúe transformando el trabajo de la Inspección, otorgándole mayor transparencia, eficiencia y credibilidad. Este cambio debe ir acompañado de una mejora en la comunicación con los centros educativos y las familias, asegurando que se sientan atendidos y respaldados en todo momento.

2. Para alcanzar una mayor eficiencia, es fundamental dotar a los inspectores de herramientas modernas que faciliten su labor y optimicen su tiempo. Además de revisar y valorar aspectos normativos y pedagógicos, los inspectores también deben desempeñar funciones como el asesoramiento para la mejora de prácticas educativas y la resolución de conflictos, lo que incrementa significativamente su carga de trabajo.

3. Colaboración con la Universidad de Zaragoza. La colaboración entre la Inspección Educativa y la Universidad de Zaragoza, especialmente en la formación de futuros docentes, es clave para el desarrollo del sistema educativo. Se plantea la necesidad de incorporar el conocimiento del trabajo de la IE en los planes didácticos de las asignaturas de la Facultad de Educación en Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel y Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca, fomentando una mayor permeabilidad entre ambas instituciones. Asimismo, se propone que los criterios de baremación para las plazas de profesores asociados valoren no solo la experiencia docente, sino también el rol desempeñado como miembro de equipos directivos o como inspector, reconociendo así el conocimiento y la experiencia en temas de educación desde la normativa, esenciales para dichos perfiles.

4. Papel de la IE en la relación con las familias. La IE juega un rol importante con las familias y los centros educativos. Su función no solo incluye garantizar el cumplimiento de la normativa, sino también actuar como un canal de comunicación y confianza, asegurando que tanto las inquietudes de los centros como de sus familias sean escuchadas y atendidas. Esta cercanía refuerza la cohesión de la comunidad educativa y contribuye a construir un entorno más colaborativo y enfocado en el bienestar de los estudiantes.



Zaragoza, 27 de noviembre de 2024

Fdo. Marta Puente Arcos  
Presidenta del Consejo Escolar de Aragón